

5630

Empresa Pesquera Polar S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Con el Informe de los Auditores Independientes



Empresa Pesquera Polar S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balanza General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Empresa Pesquera Polar S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Empresa Pesquera Polar S. A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009, el estado de utilidades, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

(Continúa)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Pesquera Polar S. A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

KPMG del Ecuador
SC-RNAE 069

Febrero 17 del 2010

Patricia de Arteaga, Sopía
Patricia de Arteaga, Sopía
Registro No. 14571



Empresa Pesquera Polar S. A.

Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas	US\$ 26,003,786	19,205,798
Costo de las ventas (nota 3)	<u>14,241,474</u>	<u>9,842,319</u>
Utilidad bruta	11,762,312	9,363,479
Gastos de ventas, generales y administrativos (nota 3)	<u>3,792,001</u>	<u>3,137,130</u>
	<u>7,970,311</u>	<u>6,226,349</u>
Otros (egresos) ingresos:		
Intereses pagados	(155,896)	(283,079)
Intereses ganados	3,870	19,611
Utilidad en venta de activos fijos	-	44,107
Otros ingresos	<u>48,101</u>	<u>2,507</u>
Otros egresos, neto	<u>(103,925)</u>	<u>(216,854)</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	7,866,386	6,009,495
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 9)	<u>1,202,695</u>	<u>922,871</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	6,663,691	5,086,624
Impuesto a la renta, estimado (nota 8)	<u>1,703,818</u>	<u>1,307,401</u>
Utilidad neta	US\$ <u>4,959,873</u>	<u>3,779,223</u>


Abg. Ing. Arturo Arias
Gerente General


CPA. Tania Munillo
Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

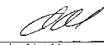
Activos	2009	2008	Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	2009	2008
Activos corrientes:			Pasivos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 2-g)	US\$ 4,199,730	3,306,507	Vencimientos circunstantes de la deuda a largo plazo (nota 7)	US\$ -	800,000
Cuentas por cobrar comerciales	2,851,538	1,306,782	Cuentas por pagar comerciales (nota 3)	168,769	255,096
Otras cuentas por cobrar (nota 4)	839,346	689,482	Ingresos a la renta por pagar (nota 8)	1,379,477	657,538
Inventarios:			Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (nota 9)	1,620,018	1,481,016
Productos terminados	704,089	1,634,280	Total pasivos corrientes	3,218,264	3,194,650
Materiales, repuestos y suministros	1,244,125	1,370,698	Reserva para pensiones de jubilación patronal e incineración por deshecho (nota 10)	253,504	79,180
En tránsito	16,600	18,271	Total pasivos	3,471,768	3,273,730
	1,964,714	3,329,159	Patrimonio de los accionistas:		
Menos provisión para obsolescencia de inventarios (nota 2-b)	89,907	95,938	Capital acciones - acciones ordinarias y nominativas autorizadas suscritas y pagadas 32 200 acciones (17,500, 7,000 y 7,700 acciones de US\$0.40, US\$2 y US\$4, cada una respectivamente)	51,800	61,800
Inventarios neto	1,875,707	3,242,223	Capital adicional (nota 11)	3,658,882	3,858,882
Gastos pagados por anticipado	77,806	73,495	Reserva legal (nota 11)	45,300	25,890
Total activos corrientes	8,644,126	8,618,459	Utilidades disponibles	4,959,873	3,772,223
Inversiones en acciones (nota 2-c)	208	208	Total patrimonio de los accionistas	8,896,455	7,715,805
Propiedad, planta y equipos (nota 5)	12,329,216	11,233,136	Compromisos y contingencias (notas 8, 12 y 13)		
Menos depreciación acumulada	9,878,179	9,339,719			
Propiedad, planta y equipos, neto	2,451,037	1,893,417			
Otros activos y cargos diferidos (notas 2-e y 6)	272,852	477,452			
	US\$ 12,988,223	10,968,535		US\$ 12,368,223	10,889,535

Abg. Ing. Arturo Arias
Gerente General

CPA. Tereza Murillo

Empresa Pesquera Polar S. A.
 Estado de Evolución del Patrimonio
 Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008
 (En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Capital rescates	Capital adicional	Reserva legal	Reserva financiera	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre del 2007	US\$	51,800	3,858,882	25,900	160,831	3,844,742	7,842,155
Utilidad neta		-	-	-	-	3,779,223	3,779,223
Dividendos pagados (nota 11)		-	-	-	(160,831)	(3,844,742)	(4,005,573)
Saldos al 31 de diciembre del 2008		51,800	3,858,882	25,900	-	3,779,223	7,715,805
Utilidad neta		-	-	-	-	4,959,873	4,959,873
Dividendos pagados		-	-	-	-	(3,779,223)	(3,779,223)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$	51,800	3,858,882	25,900	-	4,959,873	8,896,455


 Abg. Ing. Arturo Arias
 Gerente General


 CPA. Terecinto
 Contadora

Véase las notas que acompañan a los estados financieros.

Empresa Pesquera Polar S. A.

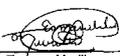
Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 2008

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 14):		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 24,659,030	20,565,624
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(16,977,914)	(14,230,667)
Impuesto a la renta pagado	(981,879)	(1,580,024)
Intereses pagados	(156,563)	(285,911)
Intereses recibidos	3,870	20,031
Efectivo misceláneo recibido	48,101	2,507
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>6,594,645</u>	<u>4,491,560</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipos	(1,122,199)	(217,142)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	-	44,107
Efectivo recibido de inversión en acciones	-	207
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,122,199)</u>	<u>(172,828)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Proveniente de documentos por pagar	1,000,000	-
Pago de documentos por pagar	(1,000,000)	-
Pagos de la deuda a largo plazo	(800,000)	(763,625)
Dividendos pagados	(3,779,223)	(4,005,573)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(4,579,223)</u>	<u>(4,769,198)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	893,223	(450,466)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>3,306,507</u>	<u>3,756,973</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>4,199,730</u>	<u>3,306,507</u>


 Abg. Ing. Arturo Arias
 Gerente General


 CPA. Tatiana Murillo
 Contadora

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

(1) Descripción del Negocio y Entorno Económico

Empresa Pesquera Polar S. A. fue constituida en 1974 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, donde está ubicada su oficina administrativa; y sus operaciones consisten principalmente en la captura de pescado con nueve barcos de su propiedad, para la elaboración de harina y aceite de pescado y otros productos afines en la planta localizada en el cantón Salango – Provincia de Manabí, la cual es considerada como una de las principales plantas procesadoras de harina de pescado secado al vapor, proceso industrial que garantiza el alto nivel proteico de sus productos. Aproximadamente un 96% (90% en 2008) de las ventas de la Compañía se realizan en el mercado de exportación, principalmente Taiwán, Vietnam, Francia, Japón, Australia y China (Taiwán, Japón, Australia, Tailandia y Chile en 2008). En el 2009 las ventas de harina y aceite de pescado representaron el 92% y 8%, respectivamente, del total de ventas netas (86% y 13%, respectivamente, en 2008).

Las repercusiones de la crisis internacional, que se presentaron con mayor intensidad a fines del 2008 y comienzos del 2009, se manifestaron en la economía ecuatoriana a través de la reducción de las exportaciones, principalmente por la reducción del precio internacional del petróleo, la disminución de las remesas de los migrantes y las restricciones del financiamiento externo e interno. La recuperación del precio del petróleo en la segunda mitad del año, el aumento del nivel de la actividad global y de los volúmenes de comercio internacional que impulsó la demanda de los principales productos de exportación, el incremento del gasto e inversión pública, permitieron una contracción menor en la economía ecuatoriana, la que sin embargo presenta mayor déficit fiscal, balanza comercial negativa y deterioro en la cuenta corriente de la balanza de pagos e incremento en la tasa de desempleo.

La alta dependencia en el petróleo tanto para el presupuesto general del estado como para ingresos de exportaciones, la actual política económica de crecimiento a través de la inversión pública y clima desfavorable a la inversión privada y apertura económica, la limitación en el manejo de la política monetaria resultante del U.S. dólar como moneda de circulación, condicionan el crecimiento de la economía ecuatoriana a un precio sostenido del petróleo y a la obtención de financiamiento externo.

Los fenómenos climatológicos que ocasionen escasez de los peces idóneos para el procesamiento de harina y aceite de pescado, podrían afectar significativamente las operaciones de la Compañía. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación efectuada por la Administración de la Compañía sobre la situación de la economía a la fecha de cierre de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de la evaluación realizada por la Administración.

(2) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Base de Presentación

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(Continúa)

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(b) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto realizable. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico.

Es política de la Compañía registrar con cargo a resultados una provisión para inventarios de repuestos obsoletos o de lento movimiento con base a un análisis de la antigüedad de los mismos. En el año que terminó el 31 de diciembre del 2009 la Compañía constituyó provisiones por US\$2,071 (US\$6,936 en 2008).

(c) Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones por US\$208 en 2009 y 2008, corresponden a la participación minoritaria en Electroquil S. A., están registradas al menor entre el costo y el valor patrimonial proporcional. Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. En el año 2008 Electroquil S. A. disminuyó su capital en el 50%, valor que fue devuelto en efectivo a la Compañía.

(d) Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos adquiridos con posterioridad a marzo del 2000 están registrados al costo, y en una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares aquellos adquiridos hasta esa fecha, excepto por los terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha (índice que registró la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación del sucre ecuatoriano desde el 31 de diciembre de 1991 al 31 de marzo del 2000).

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconocen como un gasto cuando se incurrir, excepto por el costo de reparaciones de redes y tuberías de la planta, que se difieren para amortizarlas en el lapso estimado de vida útil (véase nota 2-e).

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinarias, instalaciones y embarcaciones	10%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipos de oficina y computación	10% y 33%

(Continúa)

(e) Cargos Diferidos

La Compañía difiere los costos incurridos en la reparación de redes y tuberías de la planta para amortizarlos por el método de línea recta en un período de dos a cuatro años, tiempo estimado de vida útil de las mismas.

(f) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

A partir del año 2009, la Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio cubriendo a todos los empleados en relación de dependencia (en 2008, las provisiones se establecieron atendiendo lo establecido en las disposiciones tributarias para aquellos empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años). Las provisiones para estos beneficios se determinan con base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

(g) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos e inversiones o títulos de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Al 31 de diciembre del 2009 los equivalentes de efectivo consisten en notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas por US\$351,080 (US\$152,168, en 2008).

(h) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(Continúa)

(3) Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad ó administración en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	2009	2008
Reposición por servicios de:		
Servicio básicos	US\$ 13,009	11,968
Mantenimiento de planta	-	19,611
Administración de personal	-	39,676
Comisiones pagadas	-	3,557
Arrendos pagados	150,000	112,500
Compra de combustibles	1,604,814	1,486,772
Anticipos para reparación de redes	30,000	-
Ventas de productos terminados	600	-
Venta de materiales, repuestos y suministros	<u>3,289</u>	<u>-</u>

Hasta abril del 2008 la Compañía mantuvo contratos de plazo indefinido para la prestación de servicios de personal con seis compañías que no están vinculadas por propiedad pero que mantenían importante relación comercial y administración común con la Compañía. Empresa Pesquera Polar S. A. reembolsaba a las compañías relacionadas todos los costos y gastos en que éstas incurrieran con relación al personal asignado a su servicio; más una comisión del 6% sobre los costos reembolsables.

Con fecha 1 de mayo del 2008 entró en vigencia el Mandato Constituyente No. 08, mediante el cual se eliminó la intermediación laboral, la tercerización de servicios complementarios y la contratación por horas. Con fecha 6 de junio del 2008 se publicó el Reglamento a dicho Mandato. Ambas normas establecieron la obligación de las empresas usuarias o beneficiarias de los servicios de los trabajadores intermediados, de asumir a dichos colaboradores, reconociéndoles un año de estabilidad. La Compañía durante el 2007 y hasta abril del 2008 asumió directamente a los trabajadores que se encontraban intermediados en las seis compañías antes mencionadas; y dio por terminada la relación comercial con dichas compañías.

Los arrendos pagados corresponden al alquiler de oficinas administrativas, bodegas y muelles para embarcaciones que la Compañía subcontrata con Predios Navales S. A..

La Compañía compra combustibles (diesel y bunker) para las operaciones de la planta y embarcaciones a una compañía relacionada a través de uno de sus accionistas. En razón de que existe un subsidio al precio del diesel, su comercialización está controlada por Petrocomercial y DIGMER, con cupos asignados; los precios que la relacionada carga a la Compañía son los autorizados. Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar comerciales incluye US\$9,390 (US\$48,088 en 2008) por estas transacciones.

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de cuentas por pagar a compañías relacionadas de US\$45,843 (US\$67,090 en 2008) incluido en otras cuentas y gastos acumulados por pagar (véase nota 9) se origina de las transacciones antes mencionadas.

En noviembre del 2009 la Compañía celebró un contrato civil con Pesquera Orlic C. A. (compañía no vinculada por propiedad pero en la que se mantiene administración común) mediante el cual la relacionada se compromete a prestar sus servicios en la reparación, cocida y armada de redes de los barcos Polar I y II.

(Continúa)

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo por cobrar a compañías relacionadas de US\$192,619 incluido en otras cuentas por cobrar corresponde a US\$173,367 de anticipos entregados a Predios Navales S. A. que se compensan parcialmente con el alquiler que se paga a dicha Compañía y US\$19,252 por anticipos entregados a Pesquera Orlic C. A. que se compensan con los servicios de reparación de redes (al 31 de diciembre del 2008 el saldo por cobrar a relacionadas de US\$127,367 corresponde a anticipos entregados a Predios Navales S. A. que se compensan parcialmente con el alquiler que se paga a dicha Compañía).

(4) Otras Cuentas por Cobrar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipos a proveedores	US\$ 77,428	83,887
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (nota 3)	192,619	127,367
Cuentas por cobrar empleados	18,081	10,011
Impuesto al valor agregado – crédito tributario	332,821	266,126
Reclamo de pago en exceso – anticipos pagados y retenciones de impuesto a la renta en la fuente (nota 8)	188,888	188,888
Otras	<u>29,509</u>	<u>13,203</u>
	US\$ <u>839,346</u>	<u>689,482</u>

Al 31 de diciembre del 2009 el saldo de impuesto al valor agregado – crédito tributario incluye US\$235,009 (US\$137,731 en 2008) correspondientes a reclamos formulados por la Compañía al Servicio de Rentas Internas (SRI) para la devolución del impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de activos fijos, materiales, repuestos y suministros utilizados en los productos terminados que la Compañía exporta. Las recuperaciones efectuadas por este concepto ascendieron a US\$694,985 (US\$575,418 en 2008); las notas de crédito del SRI obtenidas por devolución del impuesto al valor agregado son utilizadas por la Compañía para el pago del impuesto a la renta, anticipos de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado.

(5) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

Empresa Pesquera Polar S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2009			
		Saldos al		Ventas y/o	Saldos al
		31/12/08	Adiciones	retiros	31/12/09
Costo:					
Terrenos	US\$	6,538	-	-	6,538
Edificios		104,285	-	-	104,285
Maquinarias		3,179,598	-	-	3,179,598
Instalaciones		2,170,287	22,090	-	2,192,377
Embarcaciones		3,779,128	-	-	3,779,128
Muebles, enseres y equipos		1,644,770	987,216	(12,129)	2,619,857
Vehículos		348,530	112,893	(13,890)	447,433
		11,233,136	1,122,169	(26,119)	12,329,216
Depreciación acumulada		(9,339,719)	(563,639)	25,179	(9,878,179)
	US\$	<u>1,893,417</u>	<u>558,560</u>	<u>(940)</u>	<u>2,451,037</u>
		2008			
		Saldos al		Ventas y/o	Saldos al
		31/12/07	Adiciones	retiros	31/12/08
Costo:					
Terrenos	US\$	6,538	-	-	6,538
Edificios		104,285	-	-	104,285
Maquinarias		3,179,598	-	-	3,179,598
Instalaciones		2,170,287	-	-	2,170,287
Embarcaciones		3,640,764	138,364	-	3,779,128
Muebles, enseres y equipos		1,613,300	31,593	(123)	1,644,770
Vehículos		388,450	47,185	(87,105)	348,530
		11,103,222	217,142	(87,228)	11,233,136
Depreciación acumulada		(8,783,915)	(643,032)	87,228	(9,339,719)
	US\$	<u>2,319,307</u>	<u>(425,890)</u>	<u>-</u>	<u>1,893,417</u>

(6) Otros Activos y Cargos Diferidos

Un detalle y movimiento de los otros activos y cargos diferidos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

		2009			
		Saldos al		Retiros/ recupera- ciones	Saldos al
		31/12/08	Adiciones		31/12/09
Cargos diferidos					
Amortización acumulada	US\$	604,905	9,426	-	614,331
		(255,903)	(243,505)	-	(499,408)
		348,002	(234,079)	-	114,923
Otros activos:					
Depósitos en garantía		2,781	7,100	-	9,881
Certificados de aportación - CORPEI		125,669	25,645	(4,266)	148,048
	US\$	<u>477,452</u>	<u>(200,334)</u>	<u>(4,266)</u>	<u>272,852</u>

(Continúa)

Empresa Pesquera Polar S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2008		
		Saldos al	Retiros/ recupera- ciones	Saldos al
		31/12/07	Adiciones	31/12/08
Cargos diferidos	US\$	214,217	390,688	604,905
Amortización acumulada		(52,417)	(203,486)	(255,903)
		161,800	187,202	349,002
Otros activos:				
Depósitos en garantía		2,781	11,300	(11,300)
Certificados de aportación - CORPEI		97,065	28,604	-
	US\$	261,646	227,106	(11,300)
				477,452

(7) Vencimientos Circulantes de la Deuda a Largo Plazo

Al 31 de diciembre del 2008 los vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo por US\$800,000 corresponden al préstamo contratado por la Compañía con el Banco de Guayaquil S. A. para cancelar dividendos de accionistas de años anteriores; con vencimientos trimestrales de intereses y semestrales de capital hasta septiembre del 2009 y tasa de interés reajutable cada 90 días al 9.02% anual.

La Compañía constituyó prenda industrial abierta sobre maquinarias, equipos e instalaciones para garantizar la deuda a largo plazo contraída con Banco de Guayaquil S. A.. A la fecha de este informe el proceso de levantamiento de la prenda está en trámite.

(8) Impuesto a la Renta

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta estimado y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2009	2008
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 1,665,923	1,271,656
Aumento resultante de gastos no deducibles	37,895	35,745
	US\$ 1,703,818	1,307,401

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio del año	US\$ 657,538	930,161
Impuesto a la renta del año, estimado	1,703,818	1,307,401
Anticipo de impuesto a la renta	(317,032)	(630,227)
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	(7,309)	(19,636)
Pago de impuesto a la renta del año anterior	(657,538)	(930,161)
Saldo al final del año	US\$ 1,379,477	657,538

(Continúa)

Juicios Tributarios

El 23 de junio del 2003 la Compañía reclamó al Servicio de Rentas Internas (SRI) US\$172,998 por anticipos y retenciones en la fuente del año 2002 pagados en exceso. Mediante Resolución No. 1090012003RRECO06526 del 10 de noviembre del 2003 el SRI, negó dicho reclamo porque al no haber presentado la Compañía todos los sustentos solicitados no era factible realizar la verificación del saldo a su favor. El 31 de enero del 2005, la Compañía presentó ante el SRI un recurso de revisión; el cual fue negado por improcedente mediante Providencia No. 0917012005RREV000227 emitida por el SRI el 23 de mayo del 2005. El 7 de junio del 2005 la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil una demanda (juicio 6112-2005) en la que solicita dejar sin efecto la Providencia antes mencionada y se reintegre a la Compañía el valor pagado en exceso de US\$172,998 más los correspondientes intereses. El 28 de octubre del 2009 el Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 de Guayaquil da lugar a la demanda y ordena a la Administración Tributaria proceda a la devolución de los montos reclamados por la Compañía. El 24 de noviembre del 2009 el Servicio de Rentas Internas interpuso el Recurso de Casación a la resolución emitida por el Tribunal Distrital de lo Fiscal, ante la Corte Nacional de Justicia. A la fecha de este informe el proceso se encuentra en espera del fallo respectivo. En opinión de la Administración este juicio sería resuelto en condiciones favorables para la Compañía debido a que la Administración Tributaria inobservó los procedimientos aplicables a este tipo de reclamos.

Sobre el mismo reclamo mencionado en el párrafo anterior, mediante Liquidación de pago por diferencias en declaraciones No. RLS-GTRLP2006-0028 del 20 de febrero del 2006 el SRI negó dicho reclamo argumentando que las inconsistencias determinadas habían sido justificadas parcialmente. El 6 de abril del 2006 la Compañía presentó un reclamo administrativo tendiente a que se deje sin efecto la Liquidación de pago antes señalada. Mediante Resolución No. 109012006RRECO11617 del 27 de septiembre del 2006 el SRI acepta parcialmente el reclamo y determina que la Compañía sólo tiene derecho a US\$9,761 del monto reclamado. El 26 de octubre del 2006 la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No 2 de Guayaquil una demanda (juicio 6930-2006) solicitando la invalidez de la Resolución antes señalada, debido a que la misma, a criterio de la Compañía, tiene muchas inconsistencias legales y contables perjudicando a la Compañía y determinando un crédito tributario de US\$9,761 en lugar de los US\$172,998 reclamados por la Compañía, más los correspondientes intereses. A la fecha de este informe el proceso se encuentra en espera del fallo respectivo y en opinión de la Administración este juicio sería resuelto en condiciones favorables para la Compañía.

El 23 de octubre del 2003, mediante comunicación No. GT-DIF-A05-016-03 el Servicio de Rentas Internas (SRI) notificó a la Compañía con diferencias e inconsistencias en las declaraciones correspondientes a los años 2000, 2001 y 2002; la Compañía presentó las justificaciones y aclaraciones con fechas 11 y 13 de noviembre del 2003. El 13 de abril del 2005, el SRI notificó a la Compañía que esas diferencias no han sido justificadas y emite la liquidación de pago No. RLS-GTRLP-A05-2005-0011 por US\$24,676, únicamente por el ejercicio fiscal 2001. A criterio del SRI dicho valor se origina en gastos no deducibles por intereses pagados sobre préstamos del exterior no registrados en el Banco Central del Ecuador (BCE). La Compañía pagó al SRI US\$25,406 (monto determinado por el SRI en la última liquidación de pago). El 19 de abril del 2005 se entregaron al SRI copias de los registros de préstamos del exterior en el BCE y se solicitó dejar sin efecto dicha liquidación. El 19 de enero del 2006 el SRI emite la Providencia No. 917012006RREV000015 negando el recurso de revisión, por lo que el 7 de junio del 2006 se

(Continúa)

presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil una demanda (juicio 6764-2006) para que se deje sin efecto la providencia del 19 de enero del 2006 y se reintegre a la Compañía el valor pagado más los intereses que sean aplicables. A la fecha de este informe el proceso se encuentra en espera del fallo respectivo y en opinión de la Administración este juicio sería resuelto en condiciones favorables para la Compañía.

A la fecha de este informe la facultad de la Autoridad Tributaria para efectuar actos de determinación por el ejercicio fiscal del año 2000 ha caducado. En relación al ejercicio fiscal 2002, mediante comunicaciones de fechas 12 de abril y 26 de diciembre del 2005, la Autoridad Tributaria solicitó información adicional, la cual fue entregada por la Compañía el 26 de abril del 2005 y 17 de enero del 2006; hasta la fecha de este informe, no se han recibido nuevas comunicaciones en relación a este ejercicio fiscal.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2006 al 2009 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(9) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Compañías relacionadas (nota 3)	US\$ 45,843	67,090
Anticipos de clientes	6,245	-
Retenciones de impuestos por pagar	55,160	40,661
Intereses por pagar	-	667
Nómina y beneficios sociales:		
Aportes al IESS	32,902	51,948
Préstamos quirografarios	12,203	10,523
Fondo de reserva	11,146	73,838
Beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo y vacaciones)	126,781	99,028
Fondo emergente para empleados	8,804	39,158
Participación de los trabajadores en las utilidades	1,202,695	922,871
Cuentas por pagar varias	<u>168,239</u>	<u>175,232</u>
	US\$ 1,670,018	1,481,018

De acuerdo a las leyes laborales la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. El gasto de participación de los trabajadores en las utilidades ascendió a US\$1,202,695 (US\$922,871 en el 2008) y difiere de aquel que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta debido a ciertos gastos no deducibles.

(10) Reservas para Provisiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Cargo a resultados y saldos al 31 de diciembre del 2008	US\$ 66,618	12,562	79,180
Provisión con cargo a resultados	<u>92,012</u>	<u>82,312</u>	<u>174,324</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	US\$ <u>158,630</u>	<u>94,874</u>	<u>253,504</u>

En el año 2009 a fin de dar cumplimiento a la norma contable relacionada con beneficios a empleados, la Compañía contrató los servicios de un actuario calificado para que le prepare el estudio que sirvió de base para constituir las reservas de jubilación patronal e indemnización por desahucio que se muestran en el balance general adjunto cubriendo a todos sus empleados en relación de dependencia (en el año 2008 el estudio incluyó a los empleados con tiempo de servicio igual o mayor a 10 años). La Compañía optó por el reconocimiento inmediato de dichas reservas matemáticas (que incluyen US\$103,626, atribuibles al costo de años anteriores), con cargo a resultados del 2009.

Como se indica en la nota 2(f), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además de acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

De acuerdo a los referidos estudios el valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2009 ascienden a US\$158,630 y US\$94,874, respectivamente. Según se indica en el estudio actuarial, el método actuarial utilizado es el "método de costo de crédito unitario proyectado". Las provisiones del plan consideran el salario real del trabajador y como principales premisas el 6.50% como tasa financiera de descuento y el 2.40% como tasa de crecimiento de salarios; y las tablas biométricas de la experiencia de la población asalariada del país, afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Además, para el beneficio de jubilación patronal el estudio considera 25 años de servicio sin edad mínima como fecha normal de retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$30 y US\$20 al momento que el beneficiario tiene derecho a jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de diciembre del 2009 la Compañía no tiene empleados jubilados o con derecho adquirido a jubilación patronal.

Los cambios en las tasas de incremento de salarios y de capitalización de las reservas técnicas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

(11) Restricciones

Capital Adicional

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de capital adicional no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva Facultativa

La Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo del 2008, en consideración que no existe ninguna restricción para el uso de la reserva facultativa aprobó su distribución a favor de los accionistas.

(12) Compromisos

En mayo del 2009 la Compañía celebró un contrato de arrendamiento de cuatro galpones con Marianc S. A. para el almacenamiento del inventario de productos terminados con vencimiento en mayo del 2010, para garantizar el cumplimiento del contrato, la Compañía ha otorgado una garantía bancaria a favor de Marianc S. A. por US\$201,600 con vencimiento en mayo del 2010.

(13) Contingencias

Juicio por Daño Ambiental

El 28 de septiembre del 2007, un grupo de moradores de Salango, presentó ante el Presidente de la entonces Corte Superior de Justicia de Portoviejo una demanda civil en contra de la Compañía por supuestos daños ambientales ocasionados en la comuna Salango, provincia de Manabí, por la operación de la planta industrial en dicho lugar. La cuantía de la demanda presentada es indeterminada. Con fecha 5 de septiembre del 2008 se efectuó una audiencia de conciliación, y el período de prueba terminó el 23 de septiembre del 2008; sin embargo, aún no se efectúan todas las diligencias probatorias solicitadas por ambas partes, pues el Presidente de la Corte suspendió el despacho de las causas a partir del 20 de octubre del 2008, alegando que la vigencia de la nueva constitución suspendió su competencia, situación que aún se mantiene hasta la fecha de este informe.

A criterio de la Administración y del asesor legal, la Compañía está en capacidad de desvirtuar la credibilidad y veracidad de los hechos denunciados por los actores, demostrando que no ha existido contaminación por encima de los parámetros permitidos. Además, en opinión del asesor legal la demanda presentada carece de argumentos jurídicos contundentes que demuestren la existencia de un daño a los actores. El asesor también considera que las pruebas solicitadas por los actores, aún cuando no se han practicado todavía, tampoco serían suficientes para probar la existencia de daños, ni la ocurrencia de hechos ilícitos dañosos.

(Continúa)

A la fecha de este informe no es posible cuantificar el efecto de esta situación porque el proceso está detenido y porque existen muchas variables a considerar en este tipo de litigios, las cuales aún no han sido definidas, por consiguiente, ninguna provisión ha sido establecida para el pasivo adicional, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de este asunto.

Denuncia por Daño Ambiental

En octubre del 2009, un grupo de moradores de Salango, presentó ante el Fiscal de Delitos Ambientales de Manabí una denuncia alegando que la Compañía captura especies marinas no aptas como materia prima para la producción de harina de pescado, lo que habría mermado las especies marinas en la zona.

A criterio de la Administración y del asesor legal, la Compañía está en capacidad de desvirtuar la denuncia y veracidad de los hechos, demostrando que captura especies marinas idóneas para el proceso de producción. Además, en opinión del asesor legal la denuncia presentada no comprende delito y debió ser presentada ante la Subsecretaría de Pesca que es el organismo competente; por lo que la probabilidad de una sanción es remota; sin embargo, la alta sensibilidad política y social del asunto podría afectar las decisiones de las autoridades.

Clausura de Bodegas de Productos Terminados - Guayaquil

En marzo del 2009, el Municipio de Guayaquil dispuso la clausura de las bodegas para el almacenamiento de harina y aceite de pescado en la ciudad de Guayaquil, argumentando que éstas generan olores ofensivos intolerables para los moradores del sector.

A criterio de la Administración y del asesor legal, la Compañía está en capacidad de demostrar ante la autoridad competente que sus bodegas de productos terminados no contaminan el sector donde están ubicadas. A la fecha de este informe la Compañía está en espera del informe que debe emitir la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de Guayaquil, el que se estima será favorable.

Demandas Laborales

En diciembre del 2009 cuatro ex-empleados que brindaban servicios de reparación de redes presentaron demandas laborales en contra de la Compañía, quienes aducen no haber sido afiliados al IESS y haber sido despedidos sin liquidación de haberes, por lo que demandan indemnizaciones por despido, bonificaciones por desahucio, vacaciones, fondo de reserva, décima tercera y cuarta remuneración, horas suplementarias, utilidades, costas procesales, intereses y triple recargo. La cuantía de las demandas antes indicadas asciende a US\$47,465. A criterio de la Administración y del asesor legal, la Compañía está en la capacidad de comprobar que los tres ex-empleados fueron liquidados conforme a lo dispuesto en el Código de Trabajo. A la fecha de este informe, la Compañía está en espera de que se señale fecha para la audiencia preliminar de conciliación, contestación y formulación de pruebas.

(14) Conciliación de la Utilidad Neta al Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

La conciliación de la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

Empresa Pesquera Polar S. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad neta	US\$ 4,959,873	3,779,223
Ajustes para conciliar la utilidad neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	807,144	846,518
Provisión para obsolescencia de inventarios	2,071	86,936
Utilidad en venta de activos fijos	-	(44,107)
Baja de activos fijos	940	-
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,344,756)	1,359,826
Otras cuentas por cobrar	(149,864)	(7,305)
Inventarios	1,364,445	(678,858)
Gastos pagados por anticipado	(4,341)	(1,069)
Otros activos y cargos diferidos	(38,905)	(419,292)
Aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(87,227)	(312,295)
Impuesto a la renta por pagar	721,939	(272,623)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	189,002	75,426
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	<u>174,324</u>	<u>79,180</u>
	<u>1,634,772</u>	<u>712,337</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>6,594,645</u>	<u>4,491,560</u>

(15) Mercado y Concentración de Crédito

Como se indica en la nota 1 aproximadamente el 96% (90% en 2008), de las ventas de la Compañía se efectúan a clientes del exterior, y la diferencia en el mercado ecuatoriano.

En los años que terminaron el 31 de diciembre del 2009 y 2008 cinco clientes principales del exterior registraron individualmente el 5% o más de las ventas de la Compañía, representando en agregado el 42% (49% en 2008) de las ventas de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2009 existe un saldo por cobrar a estos clientes de US\$718,027 (US\$611,197 en 2008).